Expediente: **99/23**
Carátula: **COMUNIDAD INDIGENA CASAS VIEJAS C/ GUANCO PEDRO S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **07/06/2023 - 04:39**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SEQUEIRA PISTAN, NORA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 99/23

H3040159949

AUTOS: COMUNIDAD INDIGENA CASAS VIEJAS c/ GUANCO PEDRO s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°99/23.

Monteros, 04 de junio de 2023.

1)Téngase presente lo informado por el actuario.

2) Advirtiendo la proveyente que por un error involuntario los presentes autos fueron remitidos a esta Unidad Jurisdiccional siendo que debian ser enviados la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo del Centro Judicial Monteros conforme a lo ordenado en fecha 18/05/2023 (fjs.25); En consecuencia: Devuélvase los autos del título a Mesa de Entradas de este Centros Judicial, a los fines de ser enviados a la Fiscalía, antes mencionada. NC

Actuación firmada en fecha 06/06/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.